

Datos del Producto

Número de Registro: 11725 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 14/10/1975 **Renovación:** 08/09/2011 **Cancelación:** 24/01/2020 **Límite de Venta:** 24/07/2020
Nombre Comercial: ANRI-L N

Titular

CERAFRUT, S.L.
 c/ Partida dels Antigóns, s/n
 46136 Museros
 (Valencia)
 ESPAÑA

Fabricante

CERAFRUT, S.L.
 c/ Partida dels Antigóns, s/n
 46136 Museros
 (Valencia)
 ESPAÑA

Composición

DETERGENTE BIODEGRADABLE 7% [SL] P/V

Envases

Bidón de polietileno de 200 Kg.

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Condic. Especifico |
|-----------------|-------------------------|-------------|--|
| Frutos cítricos | LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN | 3,5 - 4,5 % | Particularmente indicado en la eliminación de la negrilla y restos de polvo. |
| Manzanas | LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN | 3,5 - 4,5 % | |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|---------------------------|-------------|
| Frutos cítricos, Manzanas | NP |

Condiciones Generales de Uso

Utilizar el producto mediante la técnica de limpieza por inmersión en balsa, debiéndose someter la fruta seguidamente a cepillado y ducha de agua limpia. En tanto no sea determinada oficialmente la aceptación de otras sustancias, la denominación "detergente" incluye exclusivamente los tensoactivos dodecilbencenosulfonato sódico y amónico (aniónicos) y el éter de nonilfenil-polietilenglicol (no iónico), debiéndose identificarlos en la etiqueta. Asimismo se deberá indicar en la etiqueta los contenidos de los coadyuvantes fosfato trisódico y EDTA (secuestrante). Evitar la permanencia excesiva de la fruta en el baño.


Clase de Usuario

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.



Clasificaciones y Etiquetado



| | |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritante Peligroso para el medio ambiente |
| Pictograma |  N Xi |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | R36 -Irritante para los ojos R51/53 -Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático |
| Consejos de Prudencia | S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | |
| Pictograma | |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | |
| Consejos de Prudencia | |

Mitigación de riesgos ambientales

No procede.



Gestión de Envases



Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).